

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.773

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 7 de julio de 1908



D. JUAN GÁNDARA RUISECO

Falleció hoy, 6 de julio, á las tres de la tarde
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Laureano, don José, don Ricardo, doña Cristina, don Alejandro y doña Enriqueta; hijos políticos; nietos; hermano don Carlos; sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, mañana martes, 7, á las cinco de la tarde, al panteón de familia en el cementerio de Carasa, y á los funerales que se celebrarán en la parroquia de dicho pueblo el miércoles, 8, á las diez de la mañana.

Angustina 6 de julio de 1908.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAR, NÚMERO 4
Ausente, oportunamente anunciará su regreso.

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD RAS, 1, PRIMERO

Ventiladores eléctricos de mesa, pared y techo
SE VENDEN
Informarán en esta Administración.

PEDRO ACHA
ABOGADO
Hernán Cortés, 9

Buenaventura Rodríguez Parets,
Abogado de este Ilustre Colegio de Santander
Consulta todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.ª, derecha.

En honor de Servet

En la antigua plaza de Estrepade se ha inaugurado en Francia el monumento erigido á la memoria de Miguel Servet, célebre médico español del siglo XVI, sacrificado por Calvino á sus odios teológicos, quien le hizo quemar vivo en Ginebra.

La estatua es obra del notable escultor Mr. Jean Boffier y han contribuido á costearla gran número de liberales franceses.

La muerte de Servet es uno de los más grandes crímenes que sobre su conciencia tenebrosa echó Calvino, como describe Mr. A. Bossert; aquel ilustre aragonés, descubridor del movimiento circulatorio de la sangre, físico distinguido, teólogo y conocedor de las principales ciencias de su tiempo, escribió un libro titulado *Christianisme restitué*, de cuyo manuscrito envió copia á Calvino, que residía en Ginebra, huído de Francia, donde se le perseguía por hereje.

Calvino hasta entonces había sido amigo intelectual de Servet y sostenido con él mismo frecuente correspondencia; pero al recibir el libro, llevado de su fanatismo religioso, de su orgullo de reformador y de su envidia hacia el talento de Servet, juró perderle: «si llega á venir á Ginebra, escribió á Guillermo Farel, yo no consentiré jamás, por poca influencia que tenga en esta ciudad, que salga vivo de ella». Y así lo hizo: Servet, perseguido por la Inquisición, no obstante ser médico del obispo Pierre Paulmier, de Vienne en Dauphine, hacía más de diez años, llegó á Ginebra de paso para Italia del Norte, y Calvino, principal causante de aquella persecución, pues había facilitado algunas cartillas, de las que anteriormente le remitiera Servet, para que sirvieran de fundamento de la acusación inquisitorial, lo mandó prender. Ocurrió este hecho el 13 de agosto de 1553.

Calvino dirigió el proceso: forzó la voluntad de los jueces, quebrantó la forma de enjuiciar que marcaban las leyes ginebrinas y obtuvo la sentencia que condenaba á Miguel Servet á ser quemado vivo, como se ejecutó en la Plaza de Champel el 29 de octubre, á las dos de la tarde.

Servet sufrió tan horrible muerte

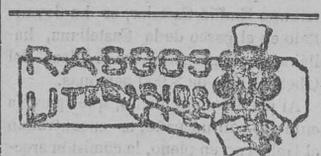
con la serenidad del justo y la paciencia y resignación del mártir; invocó el nombre de Jesucristo al colocarse en el lugar del suplicio y, como le invitaran á abjurar sus supuestos errores, contestó: «Yo podré estar engañado, pero no he mentado ni pecado.»

Con él fueron quemados cuantos ejemplares pudieron encontrarse de su obra, y únicamente se conservan en la actualidad tres de ellos: uno en la Biblioteca Nacional de París, otro en la Imperial de Viena y el tercero, en la de la Universidad de Edimburgo.

Voltaire, en sus cartas, acusa duramente á Calvino, y lo mismo otros autores, pues se dio el caso inaudito de que mientras aquella fiera teológica preparaba la perdición de tan ilustre español, reclamaba tolerancia para sus ideas calvinistas y para su persona, en Francia, y condenaba las persecuciones por ideas religiosas. Y fue tan coarde y perverso que á diario insultaba á Servet preso y le hacía sufrir toda clase de vejaciones, físicas y morales.

La Francia moderna, comprendiendo toda la grandeza de aquel hombre «que podía estar engañado en sus doctrinas», como decía al morir, pero «no había mentado» al exponerlas con buena fe y conciencia honrada, ha querido rendir homenaje de admiración al sabio y de respeto á la víctima de los odios religiosos de Calvino erigiendo el monumento que acaba de inaugurarse en el pasado domingo.

España debe quedar agradecida de ese acto, pues fueran cuales fueren los errores de Servet, su nombre ha quedado como uno de los más ilustres de nuestra nación, y especialmente de la tierra aragonesa.



EL TELESCOPIO

Miradle; es el coloso que desata el lazo del enigma con su mano, el titán que las sombras del arcano cual siniestras legiones desbarata.

Lente en que el genio vencedor retrata lo más impenetrable y más lejano, antorcha que, á su luz, del Océano de la duda implacable nos rescata.

Cristal donde traduce el pensamiento el idioma de luz del firmamento entre sus ondas de zafir escrito;

¡Pupila de inmutable transparencia, que es la inmóvil pupila de la ciencia rotando, frente á frente, al infinito!

Arturo Reyes.

Notas del Gobierno civil

La carretera de Muriedas á Bilbao
En nota que se nos facilitó ayer por el señor Gobernador se dice que, según participan los señores Alvear, Torreánz y Gil de Reboleño, la Dirección general de Obras públicas ha firmado las órdenes mandando librar 24.000 pesetas, resto del presupuesto destinado á la reparación de la carretera de Muriedas á Bilbao.

Obras públicas

Por el señor Gobernador civil se desparecieron ayer los siguientes asuntos:
— Aprobar el proyecto de estanques de sedimentación presentado por la Compañía Oronera y autorizarla para ejecutar las obras necesarias.
— Devolver á la Sociedad Nueva Montaña el proyecto que tenía presentado para esta-

blecor estanques de sedimentación, á fin de que sean subsanadas las deficiencias de que adolece.

— Oficiar al Delegado de Hacienda para que sea entregado á doña Manuela Lastra el importe de una carta de pagos de una finca que la fue expropiada para las obras de la carretera de los Hoteles de Aparicio al faro de Cabo Mayor.

— Autorizar á don Julián Rodríguez y don José Aguado Fernández para conducir automóviles.

Cuentas

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Polanco las cuentas municipales correspondientes al año 1907.

PARA LOS EXCURSIONISTAS

Viajes baratos

La Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda ha establecido una nueva tarifa de viajeros, que han de agradecer mucho las numerosas personas que continuamente, y en particular los días festivos, se dedican á hacer excursiones, y las familias que van en familia á Santander y que gustan también de salir á recorrer algunos pueblos de la provincia.

Se trata de unos nuevos billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase, á los que acompaña un cupón que da derecho á que se sirva al portador un almuerzo ó una comida en el Hotel que al dorso del mismo cupón se indica.

Estos billetes se expendrán solo para las estaciones de los establecimientos balnearios de Puente Viego, Ontaneda y Alceda, cuyos Hoteles y fondas aceptaron la combinación propuesta por la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Según nuestras noticias, estos billetes comenzarán á regir desde el día 10 del actual. Se expendrán en taquilla de las tres clases, y se nos dice que los de tercera, con comida ó cena en cualquiera de los hoteles combinados, costará 4'70 pesetas á Puente Viego y 5'55 á Ontaneda ó Alceda.

Este sistema de billetes no puede ser más práctico ni más moderno, y no recordamos que lo tenga establecido en sus líneas ninguna de las Compañías de ferrocarriles de España.

Reunen también la doble condición de economía y baratura, pues no es posible que con menos dinero pueda pasarse un día agradable en cualquiera de aquellos tres bonitos pueblos.

Muy sinceramente felicitamos á la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda por esa innovación, que deseáramos fuese limitada por las demás Compañías de ferrocarriles, para facilitar las excursiones al interior de nuestra provincia, que tantas bellezas encierra.

Para EL CANTABRICO

COSAS DE EUROPA

Madrid, 6 julio 1908.

No lo puedo remediar... Como niño á quien se obsequia con la golosina predilecta, me relamo de gusto cada vez que me entero de alguna barbaridad ó alguna estupidez vista y comprobada en cualquiera de esas razas, castas ó familias *süper*, que miran por encima del hombro á los demás pueblos-cillos en cualquier parte del planeta.

Seguendo el símil del niño goloso, digo que acaban de ofrecernos dos exquisitos bombones (con esencia de hegemonía) el *A B O* y *La Correspondencia de España*.

Publica el primero una crónica berlinesca, firmada por Eduardo Hahn, el cual nos entera de que la formidable disciplina militar alemana ha irradiado ó se ha extendido, como mancha de aceite en papel de estraza, á las escuelas populares. La monomanía germánica de militarizarlo todo, da por resultado que á los escolares, niños y adultos, se les trate de una manera perfectamente brutal por sus dómicos.

Walter Mattheus, niño de dieciséis años, buen alumno, comete el delito de dirigir en clase dos palabras á un compañero. Consecuencias: una zorra y una hora de encierro.

—¿Por qué me trata usted así?—pregunta el muchacho.

—¡Ah! ¿Se permite interrogarme? Espere usted un poco...

Parte al director, y orden de éste de que el *criminal* pida perdón al maestro, ó de lo contrario será expulsado del colegio.

El niño Walter considera insoportable tal humillación, y las que vendrán detrás, pierde la cabeza y se destroza el corazón de un pistoletazo. La carta de despedida á su madre hace llorar.

En el expediente oficial que se instruyó consta esta bonita frase: «Walter se ha suicidado frivolamente por vengarse del maestro.»

Otro joven, éste de diecinueve años, llamado Günther, próximo á ingresar en la escuela naval, fue expulsado de clase y llamado *aene* en presencia de sus camaradas...
—¿Delito? Haber prestado un trabajo suyo á un condiscípulo.

También se suicidó.

Los muchachos son tratados por los maestros á empujones, á puntapiés, á sopapo limpio... A esos chicos se les prohíbe terminantemente tener voluntad propia, opinión propia, dignidad propia; ni personalidad alguna, ni ser hombres.

Todo muy bonito... ¡Ah, si estas cosas sucedieran en España! ¡qué página más sugestiva, más pintoresca y más salvaje escribirían los que hacen nuestro panegírico!

Pues los prácticos ingleses... ¡Atención! Esta noticia es de otra índole y la da mi ilustrado tocayo Ramiro de Maeztu.

Los señores ingleses han gastado una espantosa cantidad de fósforo buscando la manera de parodiar á Jesús, para atargar una hora más el día; y dieron por fin con una combinación... que no se le ocurre al que así la manteca, como decimos por acá.

Echaron sus cuentas, calcularon lo que se gasta diariamente en luz artificial, y resultó de aquellas matemáticas que, aprove-

chando una hora más la luz natural, (¡oh Febo elemento y económico!) se podrían ahorrar al año dos millones de libras esterlinas...

¡Manos á la obra! Modo de ganar esos sesenta minutos, y los dos millones del alacardelar una hora todos los relojes de Inglaterra.

A esto lo llama Maeztu, muy cortemente, hipocresía; á otros les parecerá, y me cuento en el número, una estulticia.

¡Cielos! ¡Si se le hubiera ocurrido eso al señor Lacierva, para oír tempranito tabernas, cafés y teatros!

Porque, señor: ¿no era más sencillo ordenar que la salida de trenes, entrada en oficinas, talleres, espectáculos públicos, etcétera, se verificase una hora antes?

Puede ser que digan los ingleses:—No somos nosotros los que nos retrasamos, es el Sol... y hay que enmendar la plana al autor del claro día.

Esto recuerda el cuentecillo de aquel rico caclo extravagante: Se calentaba un día, arrellenado en blanda poltrona, junto á una chimenea, y tanto estiró las piernas que acabó por chamuscarse las zapatillas.

Inmediatamente llamó á su mayordomo y le dictó la siguiente orden:

—Que vengan los albaniles, los carpinteros, los fumistas, y que pongan la chimenea media vara más lejos de mi sillón.

—Señor,—se atrevió á objetar el doméstico,—podría usted economizar molestias y dinero apartando esa media vara la butaca.

A lo que repuso el amo:

—¡No soy yo el que está demasiado cerca de la chimenea, sino la chimenea demasiado cerca de mí!

Ramiro Blanco.



Una Compañía belga anda tras el Sardinero para comprarlo. Si logra que se conformen los dueños con lo justo y razonable y algo más de sobrepeso, será sensible que tengan que venir los extranjeros á realizar un negocio de éxito seguro, pero si ellos hacen que esto sea lo mejor del Universo, hágame el bien, aunque lo haga Luzbel mismo con los cuernos.

Ha dicho un representante de los belgas, muy sincero, que ni Biarritz, ni Ostende, ni otros puntos veraniegos, que gozan de inmensa fama, pueden competir con estos de Mamá Naturaleza.

¡Dones, si se hace de ellos con unos cuantos millones la atracción del mundo entero.

Afirma que en cinco años se transformaría aquello con grandes obras artísticas, con edificios soberbios, entre ellos un Gran Casino, como el del euskaro pueblo, un más monumental y mejorado en quinto y tercio.

Se urbanizaría todo, con servicio, en todo tiempo y hasta hora muy avanzada, de carruajes eléctricos, para que así se poblase todo el año el Sardinero, unido á la capital por habitado trayecto.

Toda la costa sería desde el patrimonio regio de la Magdalena—si se realiza este proyecto—, hasta la punta llamada Cabo Menor, un portento de hoteles y de palacios y de jardines esplendidos y de terrazas magníficas y de lindos ornamentos.

Las playas, que ya son hoy, sin que quepa duda en ello, las mejores del planeta y hasta las de Ciempozuelos, tendrían casetas cómodas bien amuebladas por dentro y presentando por fuera un vistosísimo aspecto.

Esto me imagino yo que sería el Sardinero... ¡Oh gran Dios omnipotente, que se realice mi sueño!

Con gran concurrencia de todas las clases sociales, se ha verificado en Madrid el entierro del tabernero Antonio Parrondo, que se suicidó por haberse arruinado la real orden de Lacierva referente al cierre.

Puede que diga el ministro, diputado por Mula, que entre los taberneros subvencionarían á Parrondo para que se suicidara, á fin de desahuciarlo á él.

De ese modo tratará de engañar á su propia conciencia.

Pero no le vale, porque el alma de Parrondo se le presentará todas las noches á no dejarle dormir tranquilo, haciéndole cosquillas en la nariz con una pluma de pavo.

Y menos mal si no se suicidara también las señoritas toreras, porque éstas se le presentarían sin más ropa que los capotes de brega y le volverían loco!

El espada *Minuto* se revela autor cómico. Ha escrito una zarzuela

de la que muy en breve será juez el público, en Jerez, donde la va á estrenar la compañía que allí actúa con mucha simpatía.

A ver si de ese modo, con el fruto que le rinda su musa inspiradora, deja de ser *Minuto* y por lo menos llega á *cuarto de hora!*

Al compositor músico don Ruperto Chapí le han robado, viajando en *sleeping*, una cartera con varios miles de pesetas que llevaba para la excursión.

¡Dichoso él—dirán otros autores—que puede ser víctima de un robo de muchas pesetas!

Y se expresarán así viéndole usar ¡pipaja!, lo que indica que *Chapí* es autor de mucha *chapa*, porque gana un Potosí.

Pero está expuesto á tener que compartir sus trimestres con los *Ratas*.

Porque no sabe nadar y guardar la ropa; digo, la cartera!

—¿De dónde vienes, Gregoria?
—De gastar una peseta en *Tobogán*.

—¿No te dije que á esa diversión no fueras si me amabas?

—Pero, tonto, si es diversión muy honesta, recreativa y alegre...

—¡Vaya, no quiero que vuelvas! —Pero riquín de mi alma, no seas tonto, considera que me gusta mucho, mucho, bajar por aquella cuesta deslizándome, sentada, suavemente.

—¡Hija, pues esa sensación, sin contrariarme, te será fácil tenerla...
—¿Cómo?
—En la calle del Puente, junto al Estanco, te sientas, y, deslizándote, bajas ¡la Rampa de la Ribera!

Gran Casino del Sardinero

La educación musical

Se habrá usted convencido, señor Cortiguera, de que es más fácil vociferar que nos gusta mucho la música y que por otra parte estamos dispuestos á dar un ojo de la cara, que demostrarlo prácticamente respondiendo á requerimientos artísticos. No es que tengamos pereza, es que nos falta cultura musical, pese la verdad á quien pese, y usted sabe, mejor que yo, que, salvo contadísimas y honrosas excepciones, los demás no entendemos una palabra del arte de Rossini y de Wagner, de Mozart y de Beethoven.

Hay que tener la sinceridad de declararlo: no entendemos una palabra de música, y aunque bien sé que no hace falta ser técnico para gozar de los encantos musicales, tampoco se me puede ocultar que no existe la cultura aricular, que á falta de otra más profunda, suple bastante bien para sentir las emociones, para comprender, norte y finalidad de toda creación artística musical.

Pero estos defectos, que no son imputables al individuo, si no al medio, al ambiente antiartístico en que vivimos, no hay quien los exprese en alta voz sin verse atajado inmediatamente por los interesados, que se obtienen en proclamar su suficiencia, como si el no tenerla constituyese una falta que le denigrase. Hay, pues, una parte de público que carece de toda educación musical, desde la que se adquiere bajo la férula de un profesor hasta la que se proporciona escuchando mucha y buena música. Estos, aunque no todos se llaman Vicente, van donde va la gente, y nada más, y ya verá usted cómo acuden al Casino en cuanto llega el día de las grandes *soirées*, donde pueden recibir y devolver sonrisas y saludos ó hacerse visibles ante algún personaje.

Otra clase existe de aficionados, pero ésta no tiene redención posible. La caracterizo muy bien uno de sus miembros cuando, al terminar de oírse un nocturno de Chopin, exclamó dirigiéndose á los señores del grupo:—«Me revienta esta música metafísica.

¿Por qué no tocarán una jota ó la gallegada, ó algo parecido? Usted comprenderá que el aludido proipante y los de su cuerda son un lastre excesivamente pesado para que intentemos elevar al arte con ellos.

Queda otro grupo de aficionados, realmente el verdadero, el único que tiene obligación ineludible de asistir á estos conciertos. ¿Por qué no acuden? Yo no lo sé; pero supongo que no será por falta de dinero. Poder oír cuarenta y tantos conciertos por cuarenta pesetas, no me parece que es tan caro. Sin embargo, no van. ¿Es que no les satisface el sexteto? Ni siquiera nos atrevemos á pensar tal cosa, porque ello daría una idea bastante pobre de sus conocimientos musicales. Estonces, ¿por qué, repito. No lo sé. Pero estoy deseando oír á un individuo de esos lamentar que no haya en Santander dónde oír buena y barata música; comparar con otras poblaciones y desahucarse en elogios de cualquier Pérez vestido á la italiana, ó á la alemana, con muchas consonantes en el apellido, para decirle: ¿Usted desea música buena? ¿Es usted aficionado? ¿Usted daría algo bueno por oír á Porecini, á Pedrosky ó á Johnburg? Falta usted hipócritamente á la verdad; ni usted es aficionado, ni entiendo una palabra de música, ni tiene usted otra cosa que vanidad, presunción y ganas de exhibirse.

Y descontentas las honrosas excepciones que al principio dije, tengo la seguridad de que acertaba de medio á medio.

Mientras tanto, agradezcamos al maestro Calvo y á sus dignísimos compañeros de sexteto, que no se desaniman ante el escaso auditorio, sino que tocan el programa con el mismo cariño, con igual entusiasmo que si les escuchara una muchedumbre. Este abnegación bien vale un aplauso.

Rueda.

Cuarto concierto de abono para hoy, martes, 7 de julio de 1908. Día clásico. A las seis y media de la tarde:

PRIMERA PARTE

- 1.º Overture «Las bodas de Capriccio».—Mozart.
- 2.º «Romanza».—Svendsen.—Para violín á solo, señor Corvino.
- 3.º «Soberzo del «Sueño de una noche de verano».—Mendelssohn.
- 4.º «Polaca en do».—Chopin.

DESCANSO DE 20 MINUTOS.

SEGUNDA PARTE

«Gran trío en sí b.»—Rubinstein.—Para piano, violín y violoncello, por los señores Nogueras, Corvino y Calvo.—I Allegro.—II Adagio.—III Presto.—IV Allegro appassionato.

INTERESES PROVINCIALES

El puente de Carandía

Es sabido que con motivo de las enormes crecidas á que dieron lugar en nuestra provincia los temporales últimos, la impetuosa corriente del río Pas destruyó por completo el puente de Carandía, en la carretera del Estado que pasa por dicho pueblo. No se trata de un pontón pequeño, sino de una obra de gran importancia, que costó mucho dinero, y cuyo trascendente servicio puede comprenderse con solo repetir que está comprendido dicho puente en una carretera del Estado y en un punto de los de más tránsito de ella.

En la época presente aún hay más; hay que los vecinos de Carandía, sobre todo, tienen en gran mayoría sus prados y sus tierras de labor al otro lado del destruido puente, y que se ven forzados á pensar en algún medio extraordinario para poder llevar á sus respectivas casas la cosecha de hierba. ¿Cómo lograrlo no existiendo el paso de acceso de las mieses á sus viviendas, por estar cortada la carretera?

Un barquero, un hombre que tiene una barquichuelo suya, se ha establecido allí particularmente, y hace el oficio de transportar las gentes que lo desean, de una á otra orilla, cobrándoles diez céntimos á cada pasajero. Ni se sabe, á la hora presente, si el barquichuelo está en condiciones, ni si se atreverá el barquero á ofrecer también sus servicios para el transporte de las grandes cantidades de heno que deben pasar por allí. Pero, de todas maneras, hay que convenir en que ese paso, ahora servido por un particular que explota, naturalmente, su servicio, no puede continuar así, teniendo como tiene el Estado obligación de establecerle gratuito y en condiciones que garantizan una absoluta seguridad para cuantos tengan necesidad de utilizarlo.

Ya sabemos, como saben, seguramente, todos los vecinos de aquellos pueblos, que un puente como el de Carandía no puede improvisarse; también sabemos en que no conviene, en esa clase de obras, pasos provisionales, que á veces se hacen permanecer años y años, poco menos que si fueran definitivos, dando lugar á que se mantenga indefinidamente la existencia de serios peligros, que en alguna ocasión ocasionaron inolvidables desgracias; pero si no se puede improvisar un puente, ni es conveniente tampoco que se improvise, en cambio, esa misma solución temporal de la barca, pero sólida, grande, recia, segura, con un buen cable perfectamente sujeto y con capacidad suficiente para transportar de una á otra orilla carros cargados, carruajes, vehículos y ganado de todas clases, además de cuantas personas vengan á pedirlo, sería, indudablemente, un remedio del mal que, por un poco tiempo, resolvería el problema, y, casi seguramente, lo resolvería á satisfacción de la mayoría de los perjudicados, interin la obra del nuevo puente puede realizarse en condiciones de perfecta seguridad.

Una buena barca, capaz para hacer bien ese servicio, costaría, relativamente muy poco dinero. Con unos cuantos maderos sólidos y unos cuantos tablonos, cualquier carpintero de ribera construye en menos que se piensa una balsa con caroles, una barca de río para transporte de grandes pesos, que no tiene nada que pedir, en punto á seguridad. Y luego, un cable de alambre tendido á través del río y sólidamente sujeto en ambas orillas, tampoco podría representar ninguna suma fabulosa. Con unos cuantos cientos de pesetas estaría, probablemente, arreglado todo.

El señor Gobernador y el ingeniero jefe de Obras Públicas deben resolver sobre esto inmediatamente. Cada día que pasa, es un acrecentamiento considerable de daños y perjuicios para muchas gentes, y sobre todo para los vecinos de Carandía. Y los señores diputados provinciales del distrito, que pueden mejor que nosotros hacerlo, no deben dejar de la mano á aquellas autoridades. Ya que no haya puente, ya que en vez de puente haya barca, que sea de servicio público y que tenga condiciones y seguridades para servir á todas las necesidades de un paso tan importante como el de Carandía.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

El señor Gobernador y el ingeniero jefe de Obras Públicas deben resolver sobre esto inmediatamente. Cada día que pasa, es un acrecentamiento considerable de daños y perjuicios para muchas gentes, y sobre todo para los vecinos de Carandía. Y los señores diputados provinciales del distrito, que pueden mejor que nosotros hacerlo, no deben dejar de la mano á aquellas autoridades. Ya que no haya puente, ya que en vez de puente haya barca, que sea de servicio público y que tenga condiciones y seguridades para servir á todas las necesidades de un paso tan importante como el de Carandía.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Angel Solís, porque el 25 de diciembre último, el procesado tuvo unas palabras con la mujer de Manuel Ruiz, á consecuencia de las cuales le mandó salir de su establecimiento, como en efecto lo hizo, y al po-

co rato volvió de su casa con un revólver disparando dos tiros contra Felipe Agüero, que había salido a la calle con objeto de evitar cuestiones, dándole uno de los proyectiles en la pierna, causándole solo una pequeña rozadura, que se curó sin necesidad de asistencia facultativa.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental, de autor al procesado, para quien pidió por el delito la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y por la falta cinco días de arresto menor y costas.

La defensa del procesado solicitó la absolución por no ser los hechos constitutivos de delito.

También tuvo lugar el precedente del Juzgado de Ramales, seguido contra Manuel María Abascal y Juan Abascal, acusados de que el día 28 de noviembre del año último, por resentimientos que tenían con Juan Gutiérrez, le agredieron, causándole lesiones que necesitaron 33 días de asistencia facultativa.

El señor Fiscal, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación formulada contra el Manuel, solicitando su absolución por falta de participación en el hecho, y pidiendo se impusiera al Juan Abascal, como autor del delito, la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, indemnización de 76 pesetas y costas.

La defensa del procesado solicitó su absolución por falta de participación en el hecho.

Francisco Lavín, procesado en el Juzgado de Ramales, por hurto, ha sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

Manuel Fernández Blanco, procesado en el Juzgado de O. de, de esta capital, por resistencia a los agentes de la autoridad, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

Para EL CANTÁBRICO

La observación de enfermos unida al laboratorio

Avido de estrechar la mano a un fraternal compañero que en los crudos meses de invierno dejó su patria, con la abnegación de ampliar sus conocimientos en la especialidad de Pediatría y Enfermedades de la Infancia, trasladándose a Madrid, salí al encuentro de él a su regreso.

Desde Bayona, donde me uní al querido condiscípulo Rufino Pelayo y Gómez, pude comprobar que el muy estudioso joven, que se hizo notar muchísimo cuando cursábamos en la escuela de medicina de Valencia la asignatura de enfermedades de los niños, hasta el punto de constituirse en alumno predilecto de nuestro sabio maestro el doctor Gómez Ferrer, verdadera gloria del profesorado médico, ha reforzado su voluntad jamás decadente. Aquella su dulzura para tratar en la clínica a los niños, aquella actividad servida por su vasta inteligencia, aquella su constante permanencia al lado de los enfermitos, circunstancias fueron que, unidas a su resuelta y clara palabra, contribuyeron a que obtuviese el primer premio en los exámenes.

Con su amabilidad característica me fue describiendo mi condiscípulo, entusiásticamente, las enseñanzas clínicas que ha podido saborear en las diásporas fuentes de Dispensarios y Hospitales que, sólo para niños, existen en París, entre los que están a la cabeza el titulado des Enfants-Malades y el que la Sociedad Filantrópica estableció el año 1833 en el barrio de la Villette.

Sucintamente narrada la maravillosa instalación de tan benéficos e instructivos establecimientos con múltiples y muy higienizados departamentos, Rufino Pelayo me comunicó algunas enseñanzas médicas encaminadas a lo que de hoy en adelante constituirá su labor profesional.

Ya ha expuesto, en las columnas de EL CANTÁBRICO, doctrinas colmadas de alabanzas por nuestra clase médica, y hoy yo, en el mismo diario, no puedo menos de asociarme al propósito que ha de guiar su trabajo médico, y que consiste en hermanar el estudio de los enfermos a los trabajos investigadores del laboratorio, sin lo cual es imposible ser un buen clínico en el verdadero sentido de la palabra.

Bien pronto conviniéndonos, en el curso de nuestra conversación, que habiéndose modificado en estos últimos años la orientación de los estudios médicos, oponiéndose a la medicina secular de observación la medicina de experimentación, con sus inagotables análisis de orina, con el examen de espumas, con el cultivo de microbios ó con la reacción de un suero, precisa para formular un buen diagnóstico clínico, apoyarse en muchas ocasiones ante el diagnóstico bacteriológico.

Seguramente no habrá compañero que, en presencia de algunos cuadros sindrómicos, no haya tenido dudas, incertidumbres, de las que han participado hasta nuestros mismos maestros antes de afianzar un diagnóstico. Pues qué no existen casos en que una angina se revela con todos los síntomas de simple catarro ó herpético, augurando por ello un pronóstico favorable, y, sin embargo, desgraciadamente, muere el niño enfermo? Es que aquella angina membranosa con apariencias de benignidad, así interpretada por el clínico más hábil, era una angina diftérica de forma herpética, como lo hubiera demostrado el análisis bacteriológico de sus neo-membranas.

Otro tanto sucede á veces con una bronquitis de apariencia simplemente catarral, por minuciosa y detenida que sea nuestra observación, emitiendo ante caso tan sencillo el pronóstico más favorable; y, sin embargo, se derrumba de un solo golpe también aquí la benignidad, cuando el análisis de los espantos nos dice de un modo indubitable que aquella bronquitis es de naturaleza tuberculosa, aunque con vengamos en que no había signos ni síntomas que nos permitieran hacer ese diagnóstico. ¿Y qué no diremos de las distintas formas de la fiebre tifoidal, que únicamente en muchas ocasiones, es la tan simple como ingeniosa reacción aglutinante de Widal la que nos la diagnóstica separándola de otras muchas afecciones?

«Los grandes descubrimientos de nuestra época, ponen en evidencia que la enseñanza y práctica clínicas no son, en estos tiempos

que corremos, lo que fueron hace algunos años. Se han modificado, se transforman diariamente, se han enriquecido, y á nosotros nos toca aprovecharnos de su riqueza en bien de nuestros semejantes y de nosotros mismos. Este balance de consideraciones hacia al terminar nuestra conversación el laborioso Rufino Pelayo, quien con su asidua é incansable observación de los niños enfermos se establecerá en la ciudad de Santander.

No dudo que quien demostró competencia, abordando a la cabecera de los enfermos difíciles problemas que hicieron que J. Rosillo, desde París, en su «Charla Científica» publicada en este mismo diario, le dedicase un coencluzido trabajo, se colocará a la vanguardia de esa especialidad en la capital, cuando de un modo definitivo instale su gabinete de ensayos micro-biológicos y micro-químicos al servicio de su clientela infantil principalmente, y también de los enfermos adultos.

Así lo desea el que como compañero le repite: adelante y bien venido.

F. Leonardo Bas. (Médico)

Villacastrielo, julio 1908.

Denuncias y sucesos

Sensible desgracia Una pobre niña de cinco años, llamada Libertad Rodríguez Saiz, que con sus padres habitaba en la bohardilla de la casa número 18, de Calzadas Altas, fué víctima ayer de una sensible desgracia.

La niña salió a la puerta de su casa a las dos y media de la tarde a jugar en la escalera, y al intentar subirse a la barandilla, sin duda alguna, cayó desde aquella altura al descanso del primer piso.

El ruido que produjo el encapicido de aquella infeliz llamó la atención de los vecinos, que salieron a la escalera y recogieron a la pobre niña, conduciéndola en seguida a la Casa de Socorro, donde reconocida por el médico de guardia se la aplicó conmoción cerebral y una herida contusa en la región parietal derecha, al parecer con hundimiento del hueso y epistaxis.

Su estado era gravísimo, y después de curada se la trasladó a su casa.

Avísado el Juzgado de instrucción del Oeste se personó en la casa, é instruidas las primeras diligencias ordenó que pasara la niña al Hospital de San Rafael, donde podía ser mejor atendida.



Noticias

RIOJA PALOMAR Dr. ESTRANI PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de once a una PAZ, 2.º

Vicente Aguinaco OCULISTA CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

Relojes de todas clases De señora en oro bajo, 25 pesetas; oro ley, 35; tres tapas oro ley, 50; acero, 3, 10 y 12; maneceras con reloj, 12; reloj con iniciales, cadena y estuche, 12; pulseras reloj, 15 y 20; relojes de tamaño medio para chicos, 12 y 15; relojes de caballero en oro bajo, 40; oro ley, 60; tres tapas de oro ley, 110; níquel, 8; dorados, 10; despertadores, 4'50; cadenas de color oro inalterables, 4; relojes de pared estilos muy modernos, lentes y gafas; gemelos de teatro, marina y campo; barómetros y termómetros; estuches para dibujar vistas estereoscópicas.

Rejería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de julio al 31 de agosto

Domingos y días festivos, de diez de la mañana á una de la tarde. Días laborables, de cuatro á seis de la tarde.

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16, Santander.—Teléfono, 101 Cubierto á 3 pesetas con vino Rioja Palomar

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca, 13, al lado de la droguería, y Plaza Vieja, 2:

Brodequines y botasoscarienegras, para caballero, 11 y 11'50 pesetas. Botas de cartón, piel hieiro, color y negra, 13 y 14 pts. Brodequines y botas tafelito negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas. Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también á medida, así como composturas.

Automóviles nuevos y usados Se venden á plazos Para informes dirigirse á esta Administración

Doctor Pedraza D. y Velarde, 1, 2.º; de 11 á 1. Matriz, garganta, nariz y oídos Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Horas de consulta: De doce á una de todos los días, excepto los festivos. Martes y sábados: de doce á una y de tres á cuatro. Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todos los estancos. Depositarios exclusivos para Santander y su provincia, Obieta y Gutiérrez.—Burgos, núm. 1.

Para est. hidráulicos, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruia y mala navaja; por esto no nos cansaremos de recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del Licor del Pato.

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL DIA 6 DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Hembras, 2; varones, 0. Defunciones: Secundino Bolado Castillo, de 3 años; Monte. José Fernández Tejedor, de 49 años; Sardinero. Agustín Martín Garay, de 74 años; plaza de la Constitución, 2, 2.º. Amalia Sánchez Villalva Córdoba, de 31 años; Príncipe, 5, 4.º. Matrimonios: 1.

Pago de cupones

Anuncia la Alcaldía que desde el día 9 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de convenio con sus acreedores, aprobado por Real Decreto de 21 de junio de 1884.

También, desde luego, se procederá igualmente al pago de 159 títulos de dicho convenio, que resultaron amortizados el día 30 de junio anterior, con arreglo al contrato, números 210 al 219—800 al 809—1.040 al 1.049—2.070 al 2.079—2.240 al 2.249—3.200 al 3.209—3.540 al 3.549—3.860 al 3.869—3.900 al 3.909—4.051 al 4.059—4.430 al 4.439—4.500 al 4.509—4.660 al 4.669—4.760 al 4.769—4.850 al 4.859 y 4.990 al 4.999. Al efecto, los interesados deberán presentar en la sección de Contabilidad de este Municipio las facturas correspondientes de los cupones indicados y los títulos que quedan rescañados, con el fin de recibir su importe.

¡Pero qué pálida está usted, señora! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste.—¡Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Destchens? Verá usted qué pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de don Enrique Machuca y Rivas, viajante y apoderado de la casa productora de los acreditados anisados y licorosos de La Constantina, de Sevilla, que tanto éxito han obtenido en Santander y toda la provincia.

Tenemos la seguridad de que el señor Machuca y Rivas ha de quedar satisfecho de la buena acogida que va á tener por parte de la numerosa clientela con que ya cuenta la casa de que es apoderado y representante.

La especialidad de la casa es el anisado marca «La Corona».

Regatas El próximo domingo, á las diez y media de la mañana, se celebrará la primera prueba de la regata local entre yates inscriptos en el Real Club de Regatas de Santander, de la Copa Gallo.

El recorrido será de ocho millas y la salida al cronómetro. La segunda prueba se verificará el domingo siguiente.

Don Joaquín Madrazo ha tenido la atención, que le agradecemos, de regalarnos unos bonitos juguetes anunciadores de su depósito de cal hidráulica y cemento Portland.

Viajeros Se encuentra desde anteaer en su bonito hotel del Sardinero, la distinguida señora del Presidente del Consejo de ministros, don Antonio Maura.

Ayer, en el tren correo, llegó á Santander, con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el joven comerciante de Jerez, don Enrique Rivero.

El dignísimo Juez que fue del distrito del Oeste de esta capital, don Agustín Muñoz y Trujeda, marchó en el tren correo de ayer para Tarragona, para hacerse cargo del Juzgado de aquella población, á donde ha sido destinado.

A despedirle acudieron á la estación todos los funcionarios de Justicia.

El Gobierno civil de Guipúzcoa tiene autorizada la remisión á esta capital de 24 pistolas y 24 revólveres.

Muerto por un rayo A consecuencia de la tormenta que desahcargó en la tarde del 3, fue muerto por un rayo en la carretera de 856 á la Calzada y cerca del pueblo de Revilla, el joven de 17 años, Nemesis Parado, natural de Cacedico.

Instrucción pública Las jubilaciones, viudedades y orfandades del magisterio de primera enseñanza, correspondientes al segundo trimestre del año actual, se pa. arán desde el 8 al 20 del corriente, y además las nuevas de don Benito Ortega, don Manuel Pomar y doña Antonia González.

Es necesaria la presentación de la cédula personal del año actual para cobrar.

Petición de mano Para el joven é ilustrado primer teniente del regimiento de Valencia, don Carlos Ducassí Mondiet, ha sido pedida á los señores don Enrique López Dóriga y doña Amelia Blanco, la mano de su bellísima hija Amelita.

La boda se celebrará en breve.

Mareas de hoy Pleamar: 9'7 mañana y 9'33 noche. Bajamar: 3'4 mañana y 3'34 tarde.

A los farmacéuticos pobres Por tratarse de una acción altamente loable, publicamos gratuitamente el siguiente anuncio:

CONCURSO En cumplimiento de las disposiciones testamentarias del farmacéutico don Pascual Cardona, fallecido en su residencia de Tauste, la Junta de Gobierno de este Colegio, comisionada al efecto, abre concurso para adjudicar á un farmacéutico pobre la oficina que el nombrado testador poseyó y legó con ese objeto.

Los aspirantes deberán acompañar á la solicitud los datos siguientes en papel de oficio:

1.º Documentos fehacientes que acrediten la pobreza. 2.º Partida de nacimiento. 3.º Título de Licenciado en Farmacia ó copia legalizada del mismo. 4.º Hoja de estudios. 5.º Certificaciones de méritos y servicios si los tuvieren.

Las solicitudes hasta el día 15 de julio al Presidente de este Colegio, quien dará cuantos detalles se lo pidan. Zaragoza, 28 de junio de 1908.—El presidente, Miguel Aguiñaga.

Pérdida Se suplica al que haya encontrado una cartera que contiene una cantidad en billetes del Banco y unos resguardos del mismo, que la entregue en la calle de Méndez Núñez, número 22, estanco, y se le gratificará.

Accidentados del trabajo En las obras de la nueva pontonería del Dueso, se lesionaron en estos últimos días los obreros reclusos Lorenzo Juan Morán, Pedro Núñez Varola y José Ramón Padín Loras, á quienes curó el médico señor Santa Marina.

En las minas de Cartes se lesionó también el día 3 del actual el obrero Prudencio Coterillo Saiz, siendo curado por el médico señor Bárcena.

Matadero ROMANEO DEL DIA 5. Rosas mayores, 26; menores, 22; kilos, 5.070. Cerdos, 10; kilos, 352. Corderos, 101.

ROMANEO DE AYER Rosas mayores, 19; menores, 13; kilos, 3.775. Cerdos, 1; kilos, 74.

Música Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal de ocho y media á diez y media, en el Bulvar: Pasodoble, «El Do de mayo».—Chueca. Gavotta, «En la Reja».—Huedo. Gran fantasía de «Las Walkirias».—Wagner. Entréate de «Las Bacantes».—Wagner. Valses, «Soldados Lieben».—Gung.

Hay muchos establecimientos que venden productos falsificados con el nombre de Vermouth. Para evitar esto pedir siempre el Ciznazo de Torino.

CARIDAD La solista de las personas humanitarias el pobre Blas González, á quien un prolongado catarro bronquial impidió trabajar para llevar el sustento á su familia, de la que es sostén único.

Ayer entregamos á uno de los damnificados en el incendio de una casa, los 70 céntimos que habíamos recibido para ellos.

MADRID

Interior, F. 82 65 83 00 Idem ídem, E. 82 65 82 95 Idem ídem, D. 82 80 83 05 Idem ídem, O. 84 05 84 25 Idem ídem, B. 84 10 84 30 Idem ídem, G y H. 84 15 00 00 Amortizable 5 por 100, F. 100 70 100 80 Idem ídem, E. 100 70 100 75 Idem ídem, D. 100 80 100 75 Idem ídem, C. 100 80 100 85 Idem ídem, B. 100 80 100 89 Idem ídem, A. 100 80 100 85 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 50 101 30 Tabacaleras. 401 50 392 00 Banco de España. 444 50 445 00 Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00 Cambio sobre París á la vista. 12 10 12 20 Londres ídem ídem. 28 16 28 19 Aduanas: acciones preferentes. 101 00 101 25 Idem Obligaciones. 103 25 00 00 Idem acciones ordinarias. 00 00 39 00 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 73 00 74 00

Varona

BILBAO Lunes 6 de julio.

Fondos públicos Interior, 4 por 100: operaciones á 84 serie A, 82'70 serie E y 83'00 diferentes series. Amortizable, 5 por 100: operaciones á 100'80 series A y B.

Bancos Banco Hispano-Americano: operación á 142 por 100. Banco de Vizcaya: operación á 238 por 100.

Seguros Aurora: operación á 58'65 por 100. De tracción Ferrocarriles Vascongados: dinero á 103 para acciones y operación en obligaciones á 95'50. Bilbao á Portugal: operación en obligaciones 2.º á 97'75. Robla y Valmaseda: operación procedente á 68'50.

Mineras Almagrera: operaciones precedentes á 123'50 diciembre, operándose hoy operaciones á 117'50 contado, 118 y 118'15 al 6 y 7 agosto y 123'50 diciembre con opción al doble. Villadriod: operación procedente á 118'25 ofreciéndose hoy papel á 119.

Aguas Hidroeléctrica Ibañeta: operación á 120.

Diversos Unión Resinera: operaciones á 110 y 110'50. En obligaciones se concentraron operaciones á 106'75.

Papel extranjero Tendencia floja. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'00 á 28'14; librando de 28'23 á 28'27. París, de 111'80 á 111'95; librando, de 112'40 á 112'55.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegial.

COTIZACION Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros. Idem Nueva Montaña, con cédula, 50 papel. Ferrocarril de Santander á Bilbao, 114'50 papel; 114 dinero. Banco Hispano-Americano, 112 dinero. Interior, C y E, papel á cotización; C, 84'05 operación; pesetas nominales 5.000. Amortizable, 5 por 100'50 operación; pesetas nominales 30.000.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Aior á Santander, 114 pa-

Restaurante EL CANTABRICO de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELEFONO, 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Ternera á la provençal.

Automóviles de alquiler En el Garage de M. Castellanos (Droiz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

Bolsas PARIS

Exterior español, exp. 96 05 96 15 Acciones F. O. Norte. 200 00 214 00 Idem Río de Janeiro. 1.588 00 1.696 00 Rand-Mines. 153 00 163 00 Goldfield. 93 00 93 00 East Rand. 100 00 100 00 Renta francesa, exp. 95 30 95 35 Banca francesa. 242 00 242 00 Central Mining. 000 00 000 00 Brasil 4 por 100. 84 75 84 00 Banco Nacional de México. 954 00 954 00 Banco Londres-México. 556 00 556 00 Debeers. 261 00 262 00 Unión Parísien. 658 00 658 00 Debeers preferentes. 352 00 352 00 Interior español, exp. 73 90 74 45 3 por 100 Portugés. 05 00 05 00 Ruso 5 por 100. 37 70 38 07 Banco Paris-Paises Bajos. 0 00 00 00 Rose Disp. 00 00 00 00 Banco de Yucatán. 230 00 230 00

(Telegrama recibido por don Maximiano Coballos.)

BARCELONA Barcelona 6—17'15.

Interior, Estampillado. Cambio de París conocido. 050 00 Amortizable 5 por 100. 104 62 Almansa 5 por 100. 106 73 Arizas 5 por 100. 00 00 Colonial. 73 85 Noroes. 27 75 Alicante. 93 40 París. 12 25 Londres. 28 20

F. Gisbert Romaguera COMENDADOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentin F. Cárcaba.

MADRID

Día 4 Día 6 Interior, F. 82 65 83 00 Idem ídem, E. 82 65 82 95 Idem ídem, D. 82 80 83 05 Idem ídem, O. 84 05 84 25 Idem ídem, B. 84 10 84 30 Idem ídem, G y H. 84 15 00 00 Amortizable 5 por 100, F. 100 70 100 80 Idem ídem, E. 100 70 100 75 Idem ídem, D. 100 80 100 75 Idem ídem, C. 100 80 100 85 Idem ídem, B. 100 80 100 89 Idem ídem, A. 100 80 100 85 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 50 101 30 Tabacaleras. 401 50 392 00 Banco de España. 444 50 445 00 Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00 Cambio sobre París á la vista. 12 10 12 20 Londres ídem ídem. 28 16 28 19 Aduanas: acciones preferentes. 101 00 101 25 Idem Obligaciones. 103 25 00 00 Idem acciones ordinarias. 00 00 39 00 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 73 00 74 00

Varona

BILBAO Lunes 6 de julio.

Fondos públicos Interior, 4 por 100: operaciones á 84 serie A, 82'70 serie E y 83'00 diferentes series. Amortizable, 5 por 100: operaciones á 100'80 series A y B.

Bancos Banco Hispano-Americano: operación á 142 por 100. Banco de Vizcaya: operación á 238 por 100.

Seguros Aurora: operación á 58'65 por 100. De tracción Ferrocarriles Vascongados: dinero á 103 para acciones y operación en obligaciones á 95'50. Bilbao á Portugal: operación en obligaciones 2.º á 97'75. Robla y Valmaseda: operación procedente á 68'50.

Mineras Almagrera: operaciones precedentes á 123'50 diciembre, operándose hoy operaciones á 117'50 contado, 118 y 118'15 al 6 y 7 agosto y 123'50 diciembre con opción al doble. Villadriod: operación procedente á 118'25 ofreciéndose hoy papel á 119.

Aguas Hidroeléctrica Ibañeta: operación á 120.

Diversos Unión Resinera: operaciones á 110 y 110'50. En obligaciones se concentraron operaciones á 106'75.

Papel extranjero Tendencia floja. Los Bancos y banqueros, conforme á sus cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'00 á 28'14; librando de 28'23 á 28'27. París, de 111'80 á 111'95; librando, de 112'40 á 112'55.

M. Aranz Castellanos, Corredor Colegial.

COTIZACION Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza.

ACCIONES Sociedad La Alianza, Compañía de Seguros. Idem Nueva Montaña, con cédula, 50 papel. Ferrocarril de Santander á Bilbao, 114'50 papel; 114 dinero. Banco Hispano-Americano, 112 dinero. Interior, C y E, papel á cotización; C, 84'05 operación; pesetas nominales 5.000. Amortizable, 5 por 100'50 operación; pesetas nominales 30.000.

OBLIGACIONES Ferrocarril de Aior á Santander, 114 pa-

Hotel restaurant EL CUARTELLILLO DE RUAMOROSO Y LANZA (NUEVOS DUESOS) Puente, 20 y Ruamenor, 2 y 4 TELEFONO, 128

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Cheques, de 2'50 en adelante Hospedaje completo, desde 3 á 8 pesetas

Plato del día: Cordero á la bordalesa.

Emilio López Bisbal ABOGADO Procurador de los Tribunales WAD-RAS, 3, 2.º

BENJAMIN FOTOGRAFO.—BLANCA, 16 Especialidad en ampliaciones desde 15 pesetas. Postales económicas.

ESPECTACULOS TEATRO APOLO.—Compañía cómica-dramática, dirigida por el primer actor Artur Panigau. Funciones para hoy: A las 7'30.—Una hora fatal. A las 9.—Los asistentes. A las 10.—Reprise de El padrón municipal. A las 11.—Segundo acto de El padrón municipal. En todas las sesiones habrá magníficas proyecciones cinematográficas. SALÓN PRADERIA.—Funciones para hoy: A las 8'30.—Los exóticos parodistas musicales, Los Pipos. A las 7'30.—Los sensacionales artistas líricos cosmopolitas, Hermanos Alonso. A las 8'30.—Los Pipos. A las 9'30.—Hermanos Alonso. A las 10'30.—Sección doble, tomando parte en ella Los Pipos, los Hermanos Alonso y debut del célebre ventrílocuo señor Marín. En todas las sesiones se exhibirán preciosas películas cinematográficas.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

A la memoria de Castelar A las diez de la mañana, hora señalada para la inauguración del monumento que, á la memoria del ilustre tribuno Emilio Castelar, se ha levantado en el paseo de la Castellana,

Los carlistas

En la reunión celebrada ayer por la minoría carlista se trató de hacer una activa propaganda en provincias...

¿Suicidio?

En una taberna de la calle Mayor fue encontrada esta mañana en estado agónico una criada, anciana, llamada Juana Espinosa...

En honor de Paraíso

Dicen de Zaragoza que en la manifestación que se celebrará el miércoles en honor de don Basilio Paraíso tomarán parte todas las bandas de música de la ciudad...

Obreros sin trabajo

En Lugo se ha celebrado una Asamblea de obreros sin trabajo. Después una comisión entregó al Gobernador un mensaje pidiendo que influya cerca del Gobierno...

Tormentas

Anuncian de Zaragoza que han descargado fuertes tormentas sobre Bujarroz y otros pueblos de la comarca, causando enormes destrozos.

Un incendio

De Castellón dicen que un formidable incendio llevaba destruidas tres casas y se temía que el fuego siguiera propagándose a otras inmediatas.

Fallecimiento

Participan de Pamplona que la noche última falleció el batallador propagandista republicano y director de El Porvenir Navarro, don Basilio Lacort.

Un crimen

Comunican de Barcelona que esta mañana se ha cometido un horrendo crimen en la barriada de Ocat, de Masan.

Los esposos Andrés Tornells y Dolores Godá asesinaron, acribillándola a puñaladas, a Avelina Villa, hermosa joven de 20 años, novia de un hijo de ambos.

Los criminales esposos llevaron engañada a su casa a Avelina y allí la mataron, dejándola con la cabeza casi seccionada.

Después de cometido el crimen, el matrimonio se presentó en casa de un vecino llamado Giralt, pidiéndole protección para huir a Francia.

Giralt se negó a protegerles y avisó a la policía. Esta se presentó en la casa del matrimonio, encontrando allí el cadáver de Avelina.

Inmediatamente fue detenido el novio, pero éste se declaró inocente, mostrándose muy afligido.

Los autores se dirigieron a Barcelona, donde Andrés, arrepentido, se presentó a las autoridades, confesando su delito.

Su esposa fue detenida en una posada. Este crimen ha producido gran indignación.

Fiesta conmemorativa

Un telegrama de Melilla dice que en el patio del cuartel donde se aloja el regimiento de Melilla se ha celebrado con gran solemnidad la entrega al cuerpo del sable y la documentación perteneciente al héroe granadino de la Independencia, capitán Moreno, que fue a recoger a Granada unacomisión del regimiento.

Con este motivo se obsequió a los soldados con un rancho extraordinario. Mitin republicano

En el mitin republicano celebrado ayer en Oporto, el diputado señor Almeida se quejó de que la amnistía concedida por el Gobierno no haya sido completa, pues mientras que él y otros que pretendieron destronar a la familia real están libres, siguen presos va-

rios oficiales complicados en el mismo asunto.

Automovilismo

Las noticias de Dieppe recibidas en París dan cuenta de haber comenzado las carreras de automóviles.

En la primera vuelta volcaron los coches números 7 y 23, resultando contusionados los conductores y los mecánicos de ambos coches.

En la segunda voló el número 39, no ocurriendo desgracias. Las carreras continúan.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media de la tarde. El señor Romero pide que se conceda una pensión a los supervivientes de la guerra de África.

La contesta el ministro de la Guerra que no hay dinero. El señor Villanueva se ocupa de la prohibición de emplear otros idiomas que el árabe y el francés en la Aduana de Tánger, con detrimento del español, y lee el siguiente telegrama:

El comercio español protesta contra la desconsideración del ministro de España al negarse a recibir a una comisión que iba a hablarle del conflicto surgido en las Aduanas, donde los interventores franceses rechazan las declaraciones hechas en castellano.

Lee luego una carta en la que se dice que, en cambio, los ingleses hablan en inglés, y pide explicaciones al señor Allende Salazar.

El marqués de Figueroa contesta al señor Villanueva que el asunto relativo a la profanación de una sepultura en la provincia de Navarra, de que se ocupó hace días, se ha resuelto por medio de una sentencia condenatoria. Se formulan otros ruegos.

El señor Canalejas continúa rectificando en la interpelación sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga. Dice que los conservadores, que dominan allí, han empleado toda clase de intrigas para derivar el expediente hacia la Delegación de Hacienda, con objeto de ponerse ellos al amparo del Gobierno.

Allí—dice—han cometido delitos los conservadores, que han quedado impunes. Las pruebas están en la elección de Ronda, donde un candidato se ha retirado al ver que encubren los delitos quienes debieran perseguirlos.

Después la Audiencia, con los mismos considerandos y resultandos, absuelve a unos y condena a otros, y esa es la política en Málaga.

El expediente de la suspensión no sólo es antiliberal y antigramatical sino vejatorio de todo derecho y ofensivo al buen sentido.

En ese expediente se ha faltado a la verdad, pues dice que la noche de la inaudición los concejales no adoptaron ningún acuerdo, y, sin embargo, al principio del expediente se dice el acuerdo que se adoptó.

Se suspende este debate, entrándose en el orden del día y continuando la discusión del proyecto de Administración local.

Se desecha una enmienda del señor Calzada por 120 votos contra 15; otra del señor D'Angelo al artículo 202 por 115 votos contra 25, y otra del mismo señor por 115 contra 29.

El señor Canalejas pregunta cuándo se discutirán los artículos retirados referentes a la Hacienda municipal. Contesta el señor Sánchez Guerra que se esperan unos datos del ministerio de Hacienda.

El señor Llorente apoya otra enmienda, que es desechada en votación nominal, y se levanta la sesión.

Senado

El señor Díaz Moreu pregunta al señor Allende Salazar sobre la certeza de la noticia de que en la Aduana de Tánger no se permite el idioma español.

El señor Allende Salazar dice que es exacto. El señor Díaz Moreu protesta contra la indiferencia con que el Gobierno ha visto que en Marruecos se haya conseguido hacer que desapareciera nuestra moneda y ahora se quiere que desapareciera el idioma.

Pregunta si el Gobierno ha presentado alguna reclamación al francés. Contesta el señor Allende Salazar con evasivas, dando a entender que si se censura al Gobierno, éste pedirá un voto de confianza.

El señor Díaz Moreu censura a nuestro representante en Tánger y el señor Allende Salazar le defiende. Rectifican ambos.

El señor Dávila interpela al ministro de Marina sobre la adquisición de un buque transporte. De todas las casas que acudieron a la subasta—dice—no se adjudicó a ninguna, y en cambio se adjudicó a la casa Scott, que no concurrió.

En el acta de la subasta que se levantó no figuraba la casa Scott, lo cual prueba que no presentó fianza ni proposiciones. Su señoría ha violado la ley de contratación.

Se suscita un vivo diálogo entre los señores Ferrándiz y Dávila. Esta termina diciendo: Si el Gobierno hace eso tratándose de un millón de pesetas, ¿qué hará cuando se celebre el concurso para la construcción de la escuadra?... Le contesta el señor Ferrándiz justificando la adjudicación, pues el señor Moyano es representante de la casa Scott.

Rectifica el señor Dávila. Interviene el señor Díaz Moreu, censurando que no se publicara en la Gaceta el primer concurso. Le contesta el señor Ferrándiz, y se entra en el orden del día.

Después de pequeño debate se aprueba un crédito de 117.187 pesetas para el personal de montes de la dirección Contribuciones; se aprueban otros dictámenes, entre ellos el convenio relativo al ferrocarril transpirenaico, y se levanta la sesión.

Contra el separatismo. Con motivo de la inauguración del monumento de Castelar, cuya reseña ya he comunicado, el señor Maura terminó su discurso con el siguiente párrafo contra los separatistas: Los patrióticos ejemplos del gran Castelar evocados en este momento nos resarcirán de la indefinible repulsión con que a veces presenciábamos la monstruosa deformidad moral de los descasados, quienes siendo españoles y sometidos al régimen, de no poderles arrancar este hermoso dictado, osan lastimar la intimidad más noble de nuestro corazón con sobresaltos, pues sería absurdo que mirasen en peligro el santo objeto de común amor sino con la humillación de saber que nacieron en el regazo mismo de nuestra madre.

De Guerra. El general Primo de Rivera continúa trabajando en el ministerio en los asuntos relativos a reformas militares. Pronto tendrá redactadas las enmiendas que se añadirán a la proposición sobre la usura confeccionada por el señor Azcarate, con objeto de aminorar los efectos que la usura produce en el ejército.

Hoy asistió el general Primo de Rivera al Congreso para contestar a la petición del señor Romero para que se pensase a los supervivientes de África. Después, en los pasillos, me dijo que el no acceder a la petición del señor Romero se fundaba en que los veteranos de África son 3.500, lo que significaría un gasto grande, y no se podía conceder cuando aún quedan por pagar cantidades importantes a las tropas que se batieron en las colonias. Me añadió que iba a conferenciar con el presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso, señor Espada, con objeto de resolver una cuestión de gran importancia para el ejército, que se reservaba.

Hoy el ministro de la Guerra dictó una disposición sobre el empleo de los cadetes que salen de las Academias. El cinco por ciento de los cadetes que obtengan mejor nota, serán empleados donde ellos deseen, prefiriendo a los hijos huérfanos de militares; las dos terceras partes de la promoción, entre los más aprovechados, serán empleados dentro de la Península, procurando conciliar las necesidades del ejército con los deseos de los cadetes, y a los de la última tercera parte de la promoción se les empleará fuera de la Península, por sorteo.

dos el conductor Martin y el mecánico Kuschemidt.

También voló el coche 23, resultando heridos el conductor Charles y el mecánico Constantín. Charles tiene fracturada una pierna.

Después de la cuarta vuelta figuran en los primeros lugares los corredores Guillot, Coux, Nandin y Bailot. Durante las últimas vueltas voló otro coche, resultando Saint Vico gravemente herido.

Llegó primero Guillot y el segundo Nandin. Guillot empleó en el recorrido cinco horas, 45 minutos y 30 segundos, recorriendo 462 kilómetros. Llevaba un coche marca Delage.

Nandin empleó cinco horas, 52 minutos. La velocidad media del vencedor fue de 80 kilómetros 500 metros por hora. La carrera terminó a las tres menos cuarto.

De un incendio. Dicen de Castellón que el incendio ocurrido en la calle de las Bolas pudo ser domado después de quedar destruidas tres casas y sufriendo desperfectos otras.

Las pérdidas son de gran consideración. Náufragos. Telegrafían de Cádiz que llegaron los supervivientes del naufragio del vapor Larache, a los que se alojó gratuitamente.

En la iglesia de San Francisco se celebraron funerales por las víctimas. Petición de indulto. En Palma circula el rumor de que varios elementos piensan dirigir una exposición al Gobierno pidiendo el indulto de la familia Rull.

De La Granja. Comunican de San Ildefonso que a las ocho y media marchó a Madrid la Reina doña María Cristina.

El Rey pasó la mañana jugando al polo, y por la tarde fue al tiro de pichón, donde se jugó el premio de la infanta Isabel, consistente en una hermosa Copa de plata.

De Coruña. Un telegrama de Coruña dice que continúa la descarga de madera origen del conflicto obrero.

La caballería patrulla por las afueras de la ciudad. Solamente las tejedoras continúan en huelga.

El Juzgado que instruye la sumaria por los últimos sucesos, ordenará la detención de algunas mujeres que agredieron a los policías intentando tirarlos al mar.

El castellanismo. Comunican de Riesecco que, en el Círculo de Recreo, el catedrático señor Royo Villanova dio una conferencia acerca del castellanismo.

Al acto asistió una numerosa concurrencia. El orador demostró que el catalanismo se caracteriza por su exclusivismo, lo que explica satisfactoriamente su tendencia separatista.

Señala el alcaide que tiene el proyecto de Administración local, añadiendo que tal reforma sólo favorece a Cataluña con perjuicio evidente de todas las demás provincias españolas.

Analiza los aranceles, y termina diciendo que el castellanismo no es exclusivista ni separatista, sino que es la voz de la nación que pide como beneficios para España entera; la protección arancelaria en general, la supresión de los consumos, la protección a la agricultura y la construcción de canales de comunicación y riego.

El señor Royo Villanova fue aplaudidísimo, resultando un acto de gran transcendencia. De una huelga.—Asamblea. Un despacho de Barcelona dice que regresó de San Felú el Gobernador civil señor Ossorio, a donde fue con motivo de la huelga de los obreros de las fábricas de tejidos.

Los huelguistas ascienden a 12.000. El Gobernador oyó las peticiones de los obreros y de patronos, y luego propuso una fórmula de arreglo que estudiarían ambas partes baligerantes.

Mañana se celebrará una reunión magna de la Federación agrícola catalana-baleár, para ocuparse de la crisis porque atraviesan las comarcas agrícolas.

Un drama de Dicenta. Mañana se estrenará en el teatro Las Novedades, de Barcelona, el drama de Joaquín Dicenta Lorenza.

Hay gran expectación. La situación política. Cuando terminó la sesión del Congreso, el señor Maura abandonó el salón precipitadamente y dando señales de contrariedad.

En la sesión no se había pasado del artículo 202 del proyecto de Administración local, los obstruccionistas han presentado 26 nuevas enmiendas y preparan hasta 200.

Unido esto al acuerdo tomado en la reunión que los demócratas celebraron en el Congreso de presentar 20 enmiendas y de promover a primera hora de la sesión debates, uno sobre la política financiera del Gobierno y otro sobre los oficiales de la Armada que están en la reserva, que iniciarán, respectivamente, los señores Alvarado y Francos Rodríguez, preocupando tanto al señor Maura, que hoy, dos personajes importantes, uno de ellos el Presidente del Consejo de Estado, hablaron con el señor Maura sobre asuntos de go-

Chalet de LA CRUZ BLANCA -- Sardinero

En la segunda playa se alquila, por pisos amueblados. Es de reciente construcción, con inodoros, luz eléctrica y agua de la Molina. Situación inmejorable. Está abierto para quien le quiera visitar. Para tratar: CRUZ BLANCA, Alameda Segunda.

bierno y no le prestó atención, por lo que ambos personajes se retiraron contrariados. En el Congreso se dijo que el señor Maura renunciaba a apelar a la sesión permanente para aprobar el proyecto sobre régimen local.

Algunos, sin embargo, lo dudan, creyendo, como ya he dicho, que acudirá primero a prorrogar por dos horas las sesiones y, si no consigue nada, recurrirá a la sesión permanente.

Los liberales dicen que el señor Maura se ha metido en un callejón sin salida y no tiene más remedio que provocar un conflicto con las oposiciones ó declarar su fracaso y cerrar las Cortes.

Esto último equivaldría a dimitir. Los solidarios excitan al señor Maura a perseverar en la discusión hasta aprobar el proyecto. No creen que de be satisfacerse con que se apruebe solo la parte municipal del proyecto si no también la parte provincial.

Contra los automóviles. Iniciada por el cronista de El Liberal, Cristóbal de Castro, se ha constituido en Madrid una Liga de defensa contra los automóviles.

En esta Liga forman ya más de 500 personas, y una comisión visitó hoy al Gobernador exponiéndole la necesidad de que los agentes hagan cumplir los bandos publicados.

El Gobernador se lo ofreció así. La Liga recabará de las Cortes un proyecto especial contra los automóviles. Pendiente de un hilo. El proyecto de comunicaciones marítimas se halla pendiente de una consulta elevada al Gobierno, y en cuanto ésta resuelva se presentará al Congreso.

Conferencia. Don Melquíades Álvarez conferenció hoy con el señor González Besada sobre los asuntos de su distrito. Fernández a Fernández. Al señor Fernández Bernal sustituirá en el mando de las tropas de Casablanca, el comandante de caballería señor Fernández Silvestre, que manda un escuadrón en Melilla.

No hay indulto. El Fiscal del Supremo, señor García Goyena, ha dictaminado en el proceso de Rull y familia, diciendo que no encuentra motivo de equidad alguno que aconseje el indulto de la pena de muerte impuesta.

En esta semana dictaminará la Sala sentenciadora en el mismo sentido. María Cristina. A las diez y cuarto de la mañana llegó a Madrid doña María Cristina, quien recibió varias audiencias.

Después visitó a los infantes doña María Teresa y don Fernando, y a las cinco de la tarde regresó a La Granja. El banquete a Moya. El banquete en honor del señor Moya se celebrará el jueves, a las ocho y media de la noche, en el restaurant de La Huerta.

Una proposición. Los diputados demócratas han presentado en el Congreso una proposición incidental con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

En ella piden que el Congreso declare, de acuerdo con las disposiciones vigentes, que la suspensión gubernativa de los diputados provinciales y concejales sólo puede durar de cincuenta a sesenta días, siendo necesario para que se prolongue, el que se haya dictado auto de procesamiento por la autoridad judicial.

RICARDO. UNA SORPRESA AGRADABLE. «Lima (Perú) 1.º de febrero de 1893. Muy señores míos: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de Dentol, he tenido una agradable sorpresa. El perfume de Dentol es delicioso y su frescura exquisita. Así, pues, lo encuentro preferible a todos los demás dentífricos.

«Están ustedes seguros de que haré todo cuanto está en mi mano para propagarlo, tanto como merezca. Y por lo que a mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmador: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable. Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los miasmas de la garganta. En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías. En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

GRAN CONFITERIA VARONA. Riquísimos merengos con fresa del Real sitio de Aranjuez.

Zidal

El Elixir Zidal es este maravilloso tónico celular que, según la expresión de un Príncipe de la Ciencia, toma su acción del tejido mismo de la vida. Cura los casos más desesperados de aniquilamiento, de neurastenia, de anemia, de consunción. Es el tesoro de los neuróticos, de los desgastados, de los débiles, de los convalecientes. Bajo su influencia los enfermos no sufren más y recobran con la salud la energía moral y física.

En vuestro interés exigir el verdadero Zidal; el sólo cura. Si pretendiesen engañaros, escribid al Dr. Omnes, de la Facultad de Medicina de París, 62, rue Tiquetonne, París, quien os enviará gratuitamente detalles y toda clase de informes médicos que puedan conveniros.

En: Pérez del Molino y Compañía y farmacias. Agente: Cebrián y C.ª Barceloná. Compañía del ferrocarril Cantábrico. En el sorteo celebrado hoy para la amortización de Obligaciones ha correspondido amortizarse a las siguientes:

Primera hipoteca de Santander a Cabezón de la Sal. Números 2.441 a 50 y 2.531 a 90. Segunda hipoteca de Cabezón de la Sal a Llanes. Números 3.651, 3.652, 3.654 y 3.656. Santander 6 de julio de 1908.—El director gerente, M. de Huidobro.

MR. MONDIERE BONNET. Precedido de fama universal y haber ejercido muchos años en París, ofrece al público sus servicios como especialista en la extracción de callos y demás durezas de los pies, en su gabinete de Calderón, 25, principal.

En la Fuente del Francés. Se venden tres coches y cuatro caballos con aparejos.—José Llamas.

GRAN TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA. LA MODERNA-Durango. Colores modernos y sólidos sobre toda clase de tejidos. Limpieza en seco, perfeccionada, de toda clase de prendas, por delicadas que sean, sin que sufran ninguna deformación.

PRECIOS ECONÓMICOS. Despacho: Calle de la Compañía, n.º 12 SANTANDER.

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA. Becced, núm. 11.—Precio fijo.—Teléfono, 100. Casa fundada en 1890. Premida en varias Exposiciones.

Especialidad en telas de damasco, cuti hilo y lanas de Castilla. Grandes existencias en colchones corrientes, de burilo y de libro, así como los elegantes a la inglesa, que son los preferidos en las grandes capitales.

Lanas de todas clases, almohadas, pluma, duvet, edredones, crines, pises blancas y en colores, borras finas, desde seis pesetas arriba; miraguano de primera a tres pesetas el kilo. Se hacen colchones a domicilio por inteligentes operarios; se reciben encargos para fuera de la capital y se carda lana a máquina.

Se garantiza la buena calidad de todos los artículos y se venden sin competencia posible, debido al conocimiento que su dueño tiene en esta industria.

Para evitar todo contagio en las existencias, esta casa no desinfecta jamás en sus talleres. PEDRO CUESTA.—BECCEDO, 11.

Gran casa de comidas (VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA. Méndez Núñez, 13. (frente a la Estación del Cantábrico). La cocina está a cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

Esculturas CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE EDUARDO R. CASTRILLO. COMPAÑIA, 2, FRENTE A LA IGLESIA. No tiene sucursal.

Suscripción permanente a toda clase de revistas de modas, tanto nacionales como extranjeras, y venta de números sueltos. Para calzarse bien y barato (precios nunca vistos), visitad la zapatería El Desengaño, Compañía, 8.

Hotel-Restaurant EL ANTIGUO. Bidebarrieta (esquina Jardines) BILBAO. Cubiertos 4 y 5 pesetas. (Vino incluido). Habitaciones desde 3 pesetas. Hospedaje completo desde 10 pesetas.

Metalúrgica.—Muelle, número 1. LAMPARAS TANTALO. Plata Montañesa, en artículos para iglesia, servicio de mesa y de fantasía. Gran rebaja de precios en Gramófonos, Discos y juegos del Diávolo. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20.

HOTEL Y RESTAURANT LA PRIMERA DE LA MÁQUINA de Cayetano PÉREZ HABANA. Esta antigua Casa, situada frente al desembarcadero de pasajeros, ofrece un cómodo servicio, a precios económicos y facilitando la salida de Tricornia a los emigrantes.

El agente se hace cargo de los equipajes y encargos de los señores pasajeros. TIPOGRAFIA DE «EL CANTABRICO».

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada) Madrid 7—2'30.

Las carreras de Dieppe. Telegrafían de Dieppe que con motivo de las carreras de automóviles la animación es muy grande.

De los 64 coches inscriptos se presentaron 47. Todo el trayecto está custodiado por tropas. El interés es menor que en años anteriores.

A las seis y un minuto comienza la carrera. En la primera vuelta voló el automóvil 7, resultando gravemente heri-



M. RESTREPO

«Están ustedes seguros de que haré todo cuanto está en mi mano para propagarlo, tanto como merezca. Y por lo que a mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmador: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los miasmas de la garganta.

En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías.

En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

GRAN CONFITERIA VARONA.

Riquísimos merengos con fresa del Real sitio de Aranjuez.

RICARDO.

UNA SORPRESA AGRADABLE.

«Lima (Perú) 1.º de febrero de 1893.

Muy señores míos: Al recibir el contenido de vuestro amable envío de Dentol, he tenido una agradable sorpresa.

El perfume de Dentol es delicioso y su frescura exquisita. Así, pues, lo encuentro preferible a todos los demás dentífricos.

«Están ustedes seguros de que haré todo cuanto está en mi mano para propagarlo, tanto como merezca. Y por lo que a mí concierne, en lo sucesivo sólo emplearé tan excelente producto. Firmador: A. RESTREPO, magistrado, en Lima (Perú).»

El Dentol (agua, pasta y polvo) es, en efecto, un dentífrico que, además de ser soberanamente antiséptico, está dotado de un perfume, como ningún otro agradable.

Creado de conformidad con los trabajos de Pasteur, destruye todos los malos microbios de la boca, impidiendo, por tanto, ó curando seguramente las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías y los miasmas de la garganta.

En muy pocos días comunica a los dientes una blancura sorprendente, destruye el sarro y deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado sobre algodón, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean. De venta en las buenas droguerías, farmacias y perfumerías. En Santander: Pérez del Molino y Compañía y Villafranca y Calvo.

GRAN CONFITERIA VARONA. Riquísimos merengos con fresa del Real sitio de Aranjuez.

